

MEJORA REGULATORIA

FICHA DE TRÁMITES Y SERVICIOS

Marcar con una "X" si se trata de un trámite o servicio:	Trámite	Servicio	X
Nombre y descripción del trámite o servicio:	Generación de Comprobantes Fiscales Digitales por Internet (CFDI)		
Nombre ciudadano del trámite o servicio:	Público en general que cuente con un recibo oficial		
Homoclave que se le asigne:			
Dependencia o entidad que lo realiza:	Tesorería Municipal/Dirección de Ingresos/Caja General		
Fundamento jurídico del trámite o proceso (Enliste Leyes, Reglamentos, Manuales):	Artículo 27, numeral C, inciso b); artículo 29-A, artículo 42 fracción V, inciso a) del Código Fiscal de la Federación. Capítulo 2.7 de la RESOLUCIÓN Miscelánea Fiscal para 2024		
Datos Institucionales de contacto de la o el responsable del trámite o servicio:	Teléfono	Correo electrónico	Dirección
	222 403-70-00	sach.cfdi@gmail.com	Av. 16 de septiembre 102, San Andrés Cholula, Pue.
Ubicación, horario y días de atención:	Caja General de lunes a viernes de 9:00 am a 15:00 pm		
¿Quién puede o debe realizar el trámite o servicio y en qué casos?:	Público en general que obtenga su recibo oficial emitido por el área de caja general		
Documento o beneficio que obtiene la persona beneficiaria o usuaria:	Factura en forma PDF y XML		
Requisitos para realizar el trámite o servicio (agregar número de copias en su caso):	Recibo Oficial emitido por el área de Caja General, Constancia de Situación Fiscal		
Identificar si es un trámite o servicio para persona física o moral:	Persona física y persona moral		
Señalar con una "X" si el trámite o servicio se realiza por:	Escrito libre	Formato	
		X	
Dirección URL de los formatos:	NO APLICA		
Proceso para realizar el trámite o servicio:	Proporcionar copia del recibo oficial de pago expedido por las cajas recaudadoras del H. Ayuntamiento, proporcionar la constancia de situación fiscal, llenar formato de solicitud de factura		
El trámite o servicio requiere inspección o verificación:	SI	NO X	Objetivo y fundamento legal: NO APLICA
Información que se deberá conservar para fines de acreditación, inspección y verificación:	No aplica		
En caso afirmativo, datos de contacto de la persona inspectora o verificadora:	No aplica		Horarios de atención: No aplica
Tiempo máximo de resolución del trámite o Servicio:	No aplica	Aplica la afirmativa o negativa ficta: NO APLICA	

FORM.CM077/SEFOE2124/01/0522

En su caso, plazo de prevención a la persona beneficiaria o usuaria, así como su fundamento jurídico:	No aplica		
Vigencia de la licencia, permiso, registros y demás resoluciones que se emitan o autorización:	No aplica		
Fundamento jurídico para la vigencia:	No aplica		
Criterios de resolución:	No aplica		
Canales de atención o modalidad (en línea, presencial y/o telefónica):	Modalidad Presencial en Caja General, Correo: sach.cfdi@gmail.com , Tel: 222-403-7000 Ext. 107		
¿Es posible agendar una cita? En caso de ser afirmativo indicar dirección URL y/o teléfono para agendar:	No aplica		
MONTOS DE LOS DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTO APLICABLES			
Indicar el costo o si es gratuito el trámite o servicio:	Gratuito		
Fundamento Jurídico para el cobro:	Artículo 27, numeral C, inciso b); artículo 29-A, artículo 42 fracción V, inciso a) del Código Fiscal de la Federación. Capítulo 2.7 de la RESOLUCIÓN Miscelánea Fiscal para 2024		
¿En qué momento se realiza el cobro?:	De inmediato		
Forma de determinar el monto:	No aplica	Medios o alternativas para realizar el pago: N/A	
Vigencia de la línea de captura para realizar el pago en caso de requerirla:	No aplica		
INFORMACIÓN ADICIONAL			
Cualquier otra información que sea útil para que la persona beneficiaria o usuaria realice el trámite:	Ninguna		
Datos de la autoridad responsable de atender quejas y denuncias:	Autoridad	Datos de contacto: (teléfono, correo electrónico)	Horarios de atención y domicilio:
	José de Jesús Cautli Jiménez/Jefe de Caja General	222403-70-00 ext 107/ sach.cfdi@gmail.com	De lunes a viernes de 9am a 3 pm/Av. 16 de septiembre no. 102

FORM.CM077/SEFOE2124/01/0522